

CIRCULAR SGE.DPE/024/2020

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca

02 de octubre de 2020

CC. Titulares de las Unidades de Educación Inicial y Preescolar, Primaria, Secundaria, Indígena, Especial y Normal, Titulares de las Delegaciones Regionales, Supervisores de Zonas Escolares, Jefes de Sector, Directores de escuelas públicas y particulares de los niveles Inicial, Básica, Especial y Normal.

P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 22 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mediante el comunicado 09/2020/CDMX/28-09-20, respecto al proceso de levantamiento e integración de la información estadística educativa en el Sistema de Captura del Formato 911, de fin del ciclo escolar 2019-2020 e inicio 2020-2021 de Educación Inicial, Básica, Especial y Normal.

Por lo anterior se les hace de su conocimiento que:

- a) El periodo de registro de la información estadística en el Sistema de Captura del Formato 911 es del 01 al 31 de octubre del presente año, mediante la URL: <http://f911.sep.gob.mx/2020-2021/>.
- b) Para ingresar al sistema los Supervisores de Zonas Escolares, Directores de las escuelas deberán registrar su usuario y contraseña asignado en el ciclo 2019-2020.
- c) Para cualquier duda respecto al proceso de captura se pone a su disposición el correo electrónico: estadistica.educativa@ieepo.gob.mx.

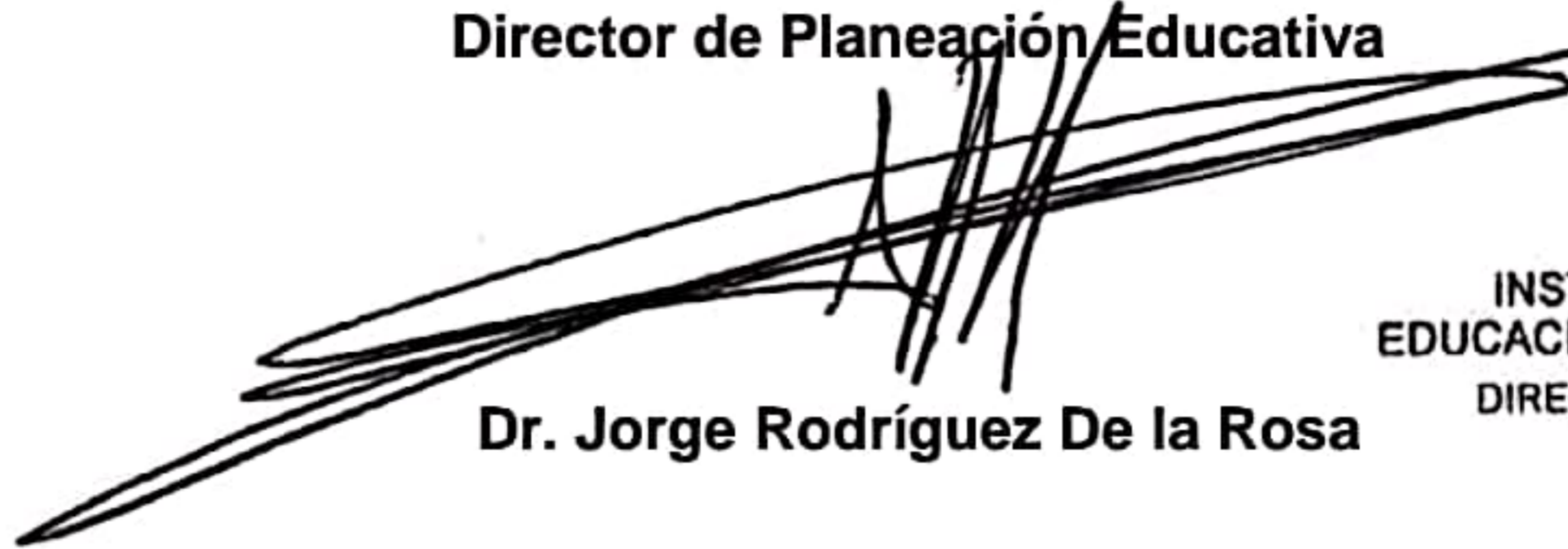
Se recomienda realizar el registro de la información en las dos primeras semanas del periodo de captura, previendo que en las últimas semanas el sistema se satura por la información e imposibilita el registro en tiempo y forma.

www.oaxaca.gob.mx

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más atentas consideraciones.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Director de Planeación Educativa



Dr. Jorge Rodríguez De la Rosa



Copia

Lic. **Francisco Felipe Ángel Villarreal**. - Director General del IEEPO. - Para su conocimiento.

Lic. José Luis Rangel Bretón. - Subdirector General Ejecutivo del IEEPO. - Para su conocimiento.

Mtro. Álvaro César Guevara Ramírez. - Subdirector General de Servicios Educativos del IEEPO. - Para su conocimiento.

Lic. Enrique Camarillo Ramírez. - Director de Servicios Regionales del IEEPO. - Para su conocimiento.

Lic. Paulina Araceli Zepeda Santiago. - Jefa de la Unidad de Servicios a Escuelas Públicas, Particulares y Centros de Cuidado Infantil del IEEPO. - Para su conocimiento.

Mtra. Teresita de Jesús Díaz Ordaz. - Jefa de la Unidad de Programación y Presupuesto del IEEPO. - Para su atención y seguimiento.

Expediente

JRR/TJDO/NMR*